

ACUERDO DE CONCEJO

A#003/2024

"2024, año de los pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas"

San Quintín B.C. a 04 de enero del 2024

Presente.-

Lic. Yossagen González Vega, Secretaria General del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, con Facultades de Fedataria, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Artículo 69, Fracción IX y X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, los Preceptos en mención de manera supletoria en términos del Decreto de Creación del Municipio de San Quintín, Número 46 emitido en fecha 27 de Febrero del año 2020, hace constar y;

CERTIFICA:

Que, en el acta levantada con motivo de **Sesión de carácter Extraordinaria** celebrada por este Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, el día **03 de enero del 2024**, en atención al punto **número seis**, del Orden del Día correspondiente a:

6. – SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA NO REGULARIZABLE AL PERSONAL DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA.

En lo que respecta al punto antes mencionado, se concede el uso de la voz al **Presidente Jorge Alberto López Peralta**, para la presentación del punto:

PRESENTACIÓN DEL PUNTO

Diciembre demandó mayor disposición del personal de limpia adicionalmente nos encontramos diseñando una estrategia para incrementar las jornadas de recolección y limpia que cubran constantemente todo nuestro municipio, por ello este concejo propone también por única ocasión remuneración extraordinaria no regularizable a elementos de limpia de la Dirección de Servicios Públicos e Infraestructura.

ACUERDO DE CONCEJO

Recientemente tuvimos una jornada blanca de navidad y fin de año, lo cual refleja que tenemos una corporación policiaca que sabe coordinarse con los otros órdenes de gobierno con el objetivo en común de mantener la paz y la tranquilidad en nuestra región, hoy en el marco del día del Policía estamos impulsando la entrega de una remuneración extraordinaria no regularizable como reconocimiento al esfuerzo de estos valiosos elementos.

Sometido a votación nominal recabándose lo siguiente:

- 1.-Eunice Mercado Gilbert, (a favor).
- 2.-Selvio Ibáñez Guzmán, (a favor).
- 3.-Arnulfo Silva Martínez, (a favor).
- 4.-Anayeli Bautista Tenorio, (a favor).
- 5.-Celeste Gómez Juárez, (a favor).
- 6.-Jorge Alberto López Peralta, (a favor).

Aprobándose por unanimidad de votos de los y las integrantes del Concejo presentes con: **6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.**

ACUERDO: El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, por unanimidad de votos de los y las integrantes del Concejo presentes, aprueba:

ÚNICO. - SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, LA AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA NO REGULARIZABLE A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA POR EL DÍA DEL POLICÍA.

El **Presidente Jorge Alberto López Peralta**, instruye a la Secretaria General para que realice las acciones administrativas necesarias a fin de dar cumplimiento al presente punto de acuerdo.

DADO: En el Recinto Oficial del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín a los 03 días del mes de enero del año 2024.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundando, la Secretaría General enuncia el siguiente:

ACUERDO DE CONCEJO

PUNTO RESOLUTIVO

ÚNICO. – SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, LA AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA NO REGULARIZABLE A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA POR EL DÍA DEL POLICÍA.

Se extiende la presente de conformidad a lo dispuesto por el artículo 41 fracción II, III, XIX, y las demás aplicables al Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de San Quintín, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California; en fecha 08 de septiembre del 2023, al día 04 del mes de enero del 2024, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

CMFSQ
Concejo Municipal Fundacional de San Quintín 2020-2024

SECRETARÍA GENERAL

LIC. YOSSAGEN GONZÁLEZ VEGA.
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN